COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 17/2019

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GENERAL"(AD REFERENDUM)". - ID N° 361-259.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2019,** para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS MAYORES EN GENERAL"(AD REFERENDUM)". Preside el Acto, el Adjunto de la Unidad Operativa de Contrataciones, SOP BM LEANDRO PAREDES, Asiste: la SGTO 1° INT TERESA MONGELOS.-**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	GS. 385.670.000.-
02	PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ	GS. 426.540.000.-
03	MAX MAQUINAS	GS. 149.940.000.-
04	KUROSU & CIA S.A	GS. 89.750.000.-
05	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A	GS. 250.578.000.-

a. Se deja constancia que la empresa **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- Presenta Constancia del SIPE N° 1550971.
- RUC N° 2514872-9.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto total de GS. 21.000.000 vigente desde el 12/06/19 hasta 12/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE
- La carpeta contiene116 (ciento dieciséis) hojas foliadas.-

Parana Comercial de Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

b. Se deja constancia que la empresa **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1550542.-
- RUC N° 808867-5.-

KUROSU & CIA. S.A.

MAX MAQUINAS
ERNESTO INSFRAN

- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de SEGUROS CHACO S.A DE SEGUROS Y RERASEGUROS, por un monto total de GS. 30.000.000, vigente desde el 12/06/19 hasta 09/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene 14 (catorce) hojas foliadas.-

c. Se deja constancia que la empresa **MAX MAQUINAS**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original.-
- No Presenta Constancia del SIPE.-
- RUC N° 1845524-7.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto total de GS. 7.500.000, vigente desde el 12/06/19 hasta 20/10/19.-
- Presenta Declaración Jurada del Art 40.
- Presenta Declaración Jurada de menores Resolución N° 941.
- La carpeta contiene 27(veintisiete) hojas foliadas.-

d. Se deja constancia que la empresa **KUROSU & CIA S.A**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1550681.-
- RUC N° 80002592-0.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de REGIONAL SEGUROS, por un monto total de GS. 5.000.000, vigente desde el 12/06/19 hasta 09/11/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 56 (cincuenta y seis) hojas foliadas.-

e. Se deja constancia que la empresa **M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A**, presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmada, un original y una copia.-
- Presenta Constancia del SIPE N°1550741.-
- RUC N° 80024252-1.-
- Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de GENERAL SEGUROS, por un monto total de GS. 18.000.000, vigente desde el 12/06/19 hasta 15/10/19.-
- Declaración Jurada del Art 40. Activo en el SIPE.-
- Declaración Jurada de menores Resolución N° 941. Activo en el SIPE.-
- La carpeta contiene 276 (doscientos setenta y seis) hojas foliadas.-

OBSERVACIONES: El representante de la empresa **KUROSU & CIA S.A** deja constancia que la empresa **KOVA DE JUAN RODRIGUEZ** no presenta y no es representante de los ítems 02-24 y 32 que solicita en el PBC y la IAO 18.1, el modelo que menciona en la planilla de precios no cumplen con las especificaciones solicitadas en el PBC, no presenta especificaciones técnicas con la descripción de la oferta solo presenta copia de lo que aparece en el pliego, por lo tanto no menciona modelo solo marca de la oferta (las especificaciones técnicas son de carácter sustancial). También manifiesta que la Empresa **PARANA** no cuenta ni es representante oficial delos ítems 2,24 y 32 que solicita en el PBC y la IAO 18.1, no presenta especificaciones técnicas de la ofertas que es de carácter sustancial no presenta experiencia y capacidad técnica de provisión de esos ítems mencionados no menciona modelo solo marca de la oferta por lo tanto no cumple con las especificaciones técnicas mencionados en el pliego.

Parana Comercial de Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

KUROSU & CIA. S.A.

MAX MAQUINAS
ERNESTO INSFRAN

El representante de la empresa **PARANA COMERCIAL** deja constancia que hemos entregado las documentaciones sustanciales, las especificaciones técnicas, experiencia y capacidad técnica será entregadas una vez solicitada por el comité de evaluación por tratarse de documentos formales y no sustanciales. La carta de autorización de representante y/o distribuidor de los equipos ofertados será entregada una vez solicitada por el Comité de Evaluación por tratarse de documentos formales y no sustanciales.

El representante de la empresa de **M Y F** manifiesta que la carta de autorización del distribuidor y / o fabricante original y los certificados de origen nacional acercara una vez requerida por el Comité de evaluación ya que se trata de documentos formales y no sustanciales.

NOMBRE	C.I. N°	EMPRESA	FIRMA
CARLOS LOPEZ	3 295.950	PARANA COMERCIAL	Parana Comercial de Guillermina Rodriguez RUC: 808.867-5
LUIS MENDOZA	3 559.037	KUROSU & CIA S.A	KUROSU & CIA. S.A.
FRANCISCO FLORENTIN	4 155.376	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL	

Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con diez minutos (10:10), firmando la presente acta, los arriba mencionados, y los representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

TERESA MONGELOS
SGTO 1° INT – Miembro UOC N° 2

LEANDRO PAREDES
SOP BM – Adjto de la UOC N°2

MAX MAQUINAS
ERNESTO INSFRAN 2865.626.